

# 7 LA MISIÓN CONTINENTAL Y LOS DESAFÍOS DE INCULTURACIÓN A LA LUZ DE «EVANGELII NUNTIANDI»

DOI: 10.22199/S07198175.2010.0001.00007

Oscar Marcelo SEPULVEDA

## Resumen

La Conferencia de Aparecida invitó a la Iglesia de América Latina a formar una Iglesia de discípulos misioneros que renueven las culturas y sociedades de nuestra región. En este contexto, es que nos parece que un aporte importante para avanzar en una evangelización que sea profunda, no superficial, demanda la teología y práctica de la inculturación del Evangelio. Para ello reflexionamos, a la luz de *Evangelii Nuntiandi*, que es uno de los documentos de magisterio pontificio más relevantes referidos a la dimensión misionera de la Iglesia, sobre el desarrollo de conceptos teológicos implicados en el de inculturación, como son misión y evangelización.

**Palabras claves:** Aparecida, inculturación, Evangelio Nuntiandi, evangelización.

## THE CONTINENTAL MISSION AND THE CHALLENGE OF ENCULTURATION IN THE LIGHT OF «EVANGELII NUNTIANDI»

### Abstract

The Conference of Aparecida invited to Latin America church to develop a church of missionary disciple that renew the cultures and societies of our region. In this context, we think that it is an important contribution in order to advance in an evangelization that be deep, not superficial, it asks the theology and practise of the gospel inculturization. For it, we think, to the light of 'Evangelii Nuntiandi', that is one of the Pontifical mastery documents most eminent referd to the church mission dimension about the develop of the teologics concepts implicate insade of the inculturization, as mission and evangelization are.

**Keywords:** Aparecida, inculturization, 'Evangelii Nuntiandi', evangelization

La reciente Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, celebrada en el santuario mariano de Aparecida, en Brasil, durante el año 2007, concluyó sus trabajos invitando a toda la Iglesia en América Latina a llevar adelante una Misión Continental, con la intención de que nuestros pueblos tengan, en Jesucristo y su Evangelio, Vida.

La Misión Continental podrá renovar la fe, animar la vida de la Iglesia y dar esperanza a todo el continente si logra realizar esta labor inculturando el Evangelio en todas las culturas vivas de nuestra región americana. En este contexto, reflexionamos sobre la inculturación a partir de lo aportado por la Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi*<sup>1</sup>, que significó un paso adelante muy importante en la comprensión de la tarea evangelizadora de la Iglesia.

Realizamos nuestra reflexión a partir de la presencia del concepto en la teología, para continuar con lo que la EN explicita sobre la evangelización, a partir de las reflexiones aportadas por el Concilio Vaticano II sobre el tema de la misión. Concluimos con una síntesis en torno al concepto de inculturación.

### **1. La inculturación del Evangelio en la teología.**

La inculturación del Evangelio es un tema de relativa juventud en el discurso teológico, y ha ido pasando por diversas fases de acercamiento, profundización e implementación. Como todo concepto “nuevo”, el de inculturación ha sido sometido a diversas interpretaciones y, al mismo tiempo, contrapuesto a otros conceptos de alcances similares como son evangelización de la cultura, cultura cristiana, etc.

---

1 Pablo VI, *Exhortación Apostólica Evangelii Nuntiandi*, 8 de diciembre de 1975 en AAS 68 (1976), pp. 5—76. Versión electrónica latina: [http://www.vatican.va/holy\\_father/paul\\_vi/apost\\_exhortations/documents/hf\\_p-vi\\_exh\\_19751208\\_evangelii-nuntiandi\\_it.html](http://www.vatican.va/holy_father/paul_vi/apost_exhortations/documents/hf_p-vi_exh_19751208_evangelii-nuntiandi_it.html). Versión electrónica en español: [http://www.vatican.va/holy\\_father/paul\\_vi/apost\\_exhortations/documents/hf\\_p-vi\\_exh\\_19751208\\_evangelii-nuntiandi\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/paul_vi/apost_exhortations/documents/hf_p-vi_exh_19751208_evangelii-nuntiandi_sp.html). En adelante EN.

A partir del Concilio Vaticano II, especialmente teniendo en consideración la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, *Gaudium et spes* (GS), el tema de la relación Evangelio y cultura —así como otros, por ejemplo fe y razón— sufrió profundas modificaciones. Fruto de estos cambios, que a su vez se inscriben dentro del proceso general de renovación que vivió la Iglesia y la teología a propósito del Vaticano II, el tema de la evangelización fue objeto de aproximaciones diversas, pero siempre bajo la inspiración de las palabras de GS en el n° 44: “Esta (la Iglesia), desde el comienzo de su historia, aprendió a expresar el mensaje cristiano con los conceptos y en la lengua de cada pueblo y procuró ilustrarlo además con el saber filosófico. Procedió así a fin de adaptar el Evangelio a nivel del saber popular y a las exigencias de los sabios en cuanto era posible. **Esta adaptación de la predicación de la palabra revelada debe mantenerse como ley de toda la evangelización**”<sup>2</sup>. Estas palabras muestran la importancia o relevancia del tema de la inculturación y su necesidad de aplicación y desarrollo en las diversas culturas. Al mismo tiempo, esta relevancia teológica debe ser contrastada con las experiencias concretas de evangelización que se han dado en nuestro continente y con aquellos emprendimientos pastorales que se quieran llevar adelante en el contexto de la Misión Continental. Para nosotros es relevante poder reflexionar sobre este desafío a la luz de EN, por ser una de las aproximaciones post—conciliares más significativas al tema de la evangelización y de la inculturación.

La EN surge como fruto del Sínodo de los Obispos del año 1974, consagrado precisamente a estudiar el tema de la evangelización, cuyas conclusiones fueron publicadas por el Papa Pablo VI en forma de Exhortación Apostólica. En ella se asume el tema de la evangelización de las culturas sin complejos. Este paso es importante por dos motivos básicos: el primero, que se pasa de una evangelización exclusiva de los individuos a una comprensión de la necesidad de que esa evangelización tenga alcances culturales, sobre todo a partir de la reflexión sobre la calidad de la evangelización de los países reconocidos como cristianos, especialmente los europeos; y, en segundo lugar, porque de una comprensión filosófica o estática de la cultura se pasa a una comprensión sociológica y etnológica de ésta. Este último punto permite que la Iglesia asuma el tema cultural con toda la amplitud y complejidad que éste im-

2 La negrita es nuestra. El texto latino dice: “*Quae quidem verbi revelati accommodata praedictio lex omnis evangelizationis permanere debet*”. Concilio Vaticano II, Constitución Pastoral *Gaudium et spes*, Sobre la Iglesia en el mundo actual en AAS 58 (1966), pp. 1025—1120. Versión electrónica latina: [http://www.vatican.va/archive/his\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-ii\\_const\\_19651207\\_gaudium-et-spes\\_lt.html](http://www.vatican.va/archive/his_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_lt.html). Versión electrónica en español: [http://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-ii\\_const\\_19651207\\_gaudium-et-spes\\_sp.html](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html).

plica y, al mismo tiempo, queda comprometida con una nueva forma de relacionarse con el mundo en el que está inserta y está llamada a servir. Ya no basta la conversión del individuo y una vivencia privada de la fe, sino que es necesario ir más lejos aún, es necesario asumir, aportar, iluminar, abrirse y construir una cultura que responda a los ideales del Evangelio.

## **2. Renovación en la comprensión de la evangelización a partir de Evangelii Nuntiandi.**

Bajo la influencia e impulso del Concilio Vaticano II, la Iglesia vio nacer una nueva conciencia de su misma naturaleza lo que permitió que se fuera comprometiendo progresivamente una nueva forma de relación con el mundo moderno<sup>3</sup>. Fruto de esta renovación y nueva conciencia es que la reflexión en torno a la misión de la Iglesia alcanzó un desarrollo teológico de gran importancia.

J. Dupuis<sup>4</sup> expresa que el término misión siempre ha estado presente en la teología, entendido como la tarea única de la Iglesia y que en este sentido, el hablar de misiones (en plural) no puede ocultar o hacer perder de vista la naturaleza misionera misma de la Iglesia que se da en toda circunstancia y en todo lugar, independientemente si se trata de países ya evangelizados o al menos con larga presencia histórica del cristianismo, o bien tierras de misión propiamente tal. En pocas palabras, *“la Iglesia es misión o deja de ser Iglesia”*<sup>5</sup>.

De similar manera se expresa Sobrino al referirse al auge de la reflexión sobre la evangelización que se suscitará en las décadas posconciliares: *“El tema de la evangelización no es sólo actual porque es abundantemente tratado, sino que es tratado porque en sí mismo es de gran actualidad”*<sup>6</sup>.

Otro factor relevante a tener presente es el referido al desarrollo en la comprensión y valoración del concepto de cultura y su relación con el Evangelio. En efecto, sin asumir el desafío planteado por las investigaciones sociológicas y antropológicas el concepto inculturación no habría adquirido tanto valor en el discurso magisterial y teológico<sup>7</sup>.

3 CARRIER H., *Evangelización de la cultura*, en LATOURELLE R., FISICHELLA R. y PIÉ-NINOT S., *Diccionario de Teología Fundamental*, Madrid, Ediciones Paulinas, 1992, p. 448.

4 DUPUIS J., *Evangelización*, en *op.cit. Diccionario de Teología Fundamental...*, pp. 437—447.

5 *Ibid.*, p. 438.

6 SOBRINO J.L., *Evangelización e Iglesia en América Latina*, ECA 32 (1977), p. 723.

7 TORNOS A., *Inculturación. Teología y Método*, Madrid, Desclée de Brouwer y Universidad Pontifi-

Para un mejor desarrollo de este trabajo, repasamos, con la brevedad que nos es debida en esta sección, algunas ideas del Concilio Vaticano II que son de gran importancia para el desarrollo teológico posterior que madurará en la utilización del concepto inculcación. Fundamentalmente, se trata de observar los documentos *Ad gentes* y GS.

## 2.1. La evangelización en el Concilio Vaticano II.

### 2.1.1. Reflexión en torno al concepto de misión.

El Concilio abordó de manera específica el tema de la misión en el decreto *Ad gentes*, aunque es claro, también, que la concepción misionera de la Iglesia fue una preocupación básica del Concilio que se refleja en casi todos los documentos<sup>8</sup> y que para lograr una mejor comprensión del mismo decreto, éste debe ser contemplado y entendido a la luz de la Constitución *Lumen gentium* sobre la Iglesia, la Constitución *Guadium et spes* y la Declaración *Nostra aetate* sobre la relación con las religiones no cristianas<sup>9</sup>.

En lo que se refiere al decreto *Ad gentes* propiamente tal, lo que el Concilio aprobó fue un “documento de compromiso”<sup>10</sup> que pretendía respetar las diversas opiniones que se generaron entre los padres conciliares. Por tal motivo en el texto no es posible encontrar una definición fija y exacta de misión, lo que impidió que este documento llegara a ser su carta magna<sup>11</sup>. El documento plantea una descripción general de la misión como realización del mandato de Cristo, implantación de la Iglesia y anuncio de la buena nueva.

La reflexión teológica y eclesial posconciliar ha ido progresivamente ampliando

---

cia Comillas, 2001, p. 91 ss.

8 FLORISTÁN C., *Para Comprender la Evangelización*, Navarra, Verbo Divino, 1993, p. 38.

9 COLLET G., *¿Teología de la misión o teología de las misiones? Observaciones en relación con un concepto discutido*, CONCILIUM 279 (1999), p. 122.

10 Ibid. p. 122.

11 Ibid. p. 123: “... en el decreto sobre la actividad misionera aparecen claramente dos maneras diferentes de hablar. En primer lugar, el Concilio presenta una comprensión de la Iglesia que define la misión como función esencial de la Iglesia y como tarea común de toda la Iglesia. Pero, en segundo lugar, se aprecia en él aquella concepción según la cual la misión representa una actividad particular de la Iglesia. Esta ‘ambigüedad’ del concepto de misión permitió también en lo sucesivo diversas interpretaciones”.

el concepto de misión de manera que se ha identificado con el de evangelización<sup>12</sup>. Una vez producida esta identificación el mismo concepto de evangelización tendrá un desarrollo que ampliará cada vez más su propio significado. Esto se puede expresar de la siguiente manera: de una comprensión que identifica la evangelización con el anuncio o proclamación del Evangelio se pasará a un concepto en que ciertas actividades eclesiales son concebidas ahora como pertenecientes a la definición misma. Algunas de estas actividades se refieren a la promoción humana, la lucha por la justicia e incluso el diálogo interreligioso<sup>13</sup>.

Un hito de suma importancia para este desarrollo teológico se produce con la realización del Sínodo de Obispos de 1974 cuyo tema, como ya recordamos más arriba, fue precisamente el de la evangelización del mundo moderno<sup>14</sup>. Como fruto de este Sínodo el papa Pablo VI publicará en 1975 la Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi*. Este documento, más allá de las visiones críticas<sup>15</sup>, posee una gran importancia en lo que se refiere a aceptar e impulsar la reflexión que tendía a elaborar un concepto amplio de evangelización y presentarla como la razón de ser de la misma Iglesia. Para ilustrar este último aspecto leemos en ella lo siguiente: "...Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar..."<sup>16</sup>. De esta manera queda confirmada la reflexión que se venía realizando y que consagra la identificación entre misión y evangelización. La reflexión posterior confirmará nuevamente estos logros y seguirá profundizando su significado en el mismo sentido<sup>17</sup>.

12 DUPUIS J., *Op. cit.*, *Evangelización*, en *Diccionario de Teología Fundamental*, p. 440.

13 *Ibid.*

14 Este Sínodo es el III Ordinario, pero IV si se considera el Sínodo Extraordinario del año de 1969 cuyo tema fue la colegialidad. La creación de la institución del *Sínodo de Obispos* fue anunciada por Pablo VI al comienzo de la cuarta sesión del Concilio Vaticano II el 14 de septiembre de 1965. Los participantes del Sínodo serían nombrados por las conferencias episcopales. Cf. FLORISTÁN C., *Vaticano II, un Concilio Pastoral*, Salamanca, Ed. Sígueme, 1990, pp. 29, 50—51.

15 Cf. METTE N., *Evangelización y credibilidad de la Iglesia*, CONCILIUM 134 (1978). El autor plantea que al asumir la evangelización no como un aspecto parcial de la acción de la Iglesia, sino que más bien como el fundamento mismo de esa acción, se produce una estrecha relación entre evangelización y credibilidad de la Iglesia: "Puede afirmarse incluso que cuanto más en serio se toma la Iglesia la tarea de la evangelización, tanto más creíble se muestra", p. 72. Esto no se logra con el solo documento o una declaración de buenas intenciones, sino que, ante todo, debe primar el compromiso.

16 EN, n° 14.

17 Se pueden recordar algunos documentos publicados por el papa Juan Pablo II: las encíclicas *Redemptor hominis* (1979) y, sobre todo, *Redemptoris missio* (1990); los documentos de la Comisión Teológica Internacional: *Temas selectos de ecclesiológia* (1984) y, sobre todo, *La fe y la inculturación*

### 2.1.2. Relevancia de la reflexión en torno al concepto de cultura.

Otro aspecto que conviene tener presente a partir de lo desarrollado por el Concilio Vaticano II es lo referido al tema de la cultura y su relación con la misión y fe de la Iglesia. En palabras de A. Tornos "... lo que aportaba el Vaticano II en este asunto de las relaciones fe—culturas era sobre todo el descubrimiento de un campo doctrinal nuevo, de tareas apenas nunca formuladas, de necesidades que se habían hecho poco presentes hasta entonces en la conciencia eclesial"<sup>18</sup>. El texto que aporta en gran medida a este descubrimiento es la GS en el capítulo titulado "*El sano fomento del progreso cultural*"<sup>19</sup>, que se pronunciará sobre cuestiones relativas al compromiso de la Iglesia con el progreso cultural de la modernidad<sup>20</sup>. El cambio cualitativo que se encuentra incoado en este texto será valorado con posterioridad. Sin embargo, se sientan las bases para la valoración de la pluralidad de culturas lo que representa un gran paso adelante en la ampliación del concepto de evangelización al que ya habíamos hecho mención anteriormente.

Aún cuando no existe un pronunciamiento explícito tendiente a su validación y, por lo tanto, a ser utilizado como un elemento estructurante de la reflexión, sí existe la constatación de su existencia al manifestar que se dan diferentes modos de aproximación al tema de la cultura: "De aquí se sigue que la cultura humana presenta necesariamente un aspecto histórico y social y que la palabra cultura asume con frecuencia un sentido sociológico y etnológico. En este sentido se habla de la pluralidad de culturas"<sup>21</sup>.

Esta constatación realizada por el Concilio y, más aún, los pasos que se darán en el posconcilio son de extrema importancia, ya que la teoría antropológica de la cultura conlleva y conduce al relativismo cultural el que se entiende como

---

(1987), recopilados en Comisión Teológica Internacional, *Documentos 1969—1996. Veinticinco años de servicio a la teología de la Iglesia*, BAC, Madrid 1998. También los documentos emanados de las conferencias generales del CELAM: *Puebla* (1979) y *Santo Domingo* (1992). Para una visión panorámica cf. SILVA S., *Cultura y Evangelización de la cultura, desde el Vaticano II hasta hoy*, en *Teología y Vida* XXIX (1998), pp. 61—72 y *Algunos desafíos de la Nueva Evangelización*, en *Teología y Vida* XXXII (1991), n° 1—2, pp. 141—161.

18 Cf. TORNOS A., *Inculturación... op. cit.*, p. 92.

19 Se trata del segundo capítulo de la segunda parte de la Constitución titulada "*Algunos problemas más urgentes*".

20 "...las cuestiones que deja abiertas son las que se refieren a la pluralidad y relatividad de las culturas...", *op. cit.* p. 93.

21 GS 53.

incompatible con la fe cristiana que posee pretensiones de verdad con validez universal<sup>22</sup>.

Efectivamente, el Concilio Vaticano II permitió abrir la reflexión teológica hacia maneras nuevas de comprender la relación fe—culturas al mencionar que es necesario tener presente los enfoques sociológico y etnológico<sup>23</sup>. Al hablar de la necesidad de transformar las culturas de los hombres el Concilio marcará el camino para toda la reflexión posterior que tendrá en la EN un punto de llegada y, al mismo tiempo, un nuevo punto de partida.

### 3. *Evangelii Nuntiandi: hito en la reflexión sobre la evangelización*

La Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi* es el documento con que el papa Pablo VI quiso dar cumplimiento al encargo que le hicieran los padres asistentes al Sínodo de 1974, entre otros objetivos<sup>24</sup>.

Este documento resultó ser fundamental “porque aportaba un cambio teórico de enorme trascendencia: por primera vez en documentos del magisterio, sin decirlo expresamente, se adoptaba el enfoque sociológico para referirse a las relaciones Evangelio—cultura, en vez de mantener el enfoque filosófico—humanista”<sup>25</sup>. La EN permite superar la actitud etnocéntrica con que se pensaba “normalmente”, es decir “aquella que tiende a pensar que todas las cosas son y valen como se piensan en el mundo cultural de uno”<sup>26</sup>.

Para un mejor conocimiento del documento realizamos a continuación una exposición sintética sobre su estructura y contenidos.

22 “Los antropólogos valoran la pretensión de racionalidad universal como un gran obstáculo para la aceptación básica del pluralismo de culturas y para la captación profunda del respeto que merecen los modos no—occidentales de entender lo divino”, op. cit. TORNOS A., *Inculturación... op. cit.*, p. 68.

23 No nos es posible abordar aquí con mayor amplitud todo el tema de la relación fe—cultura, por lo que remitimos a la obra citada más arriba de A. Tornos, especialmente el capítulo tercero de la primera parte, pp. 91—113 y a AMALORPAVADASS D., *Evangelización y cultura*, Concilium 134 (1978), pp. 80—94.

24 EN, n° 2.

25 Cf. TORNOS A., *Inculturación... op. cit.*, p. 120. Por enfoque filosófico—humanista Tornos entiende la comprensión de la cultura como una realidad que expresa sólo los más altos desarrollos del ser humano y que se expresan tanto en el arte, el pensamiento y la ciencia—técnica. Expresión superior de esta cultura se entendía la realización del occidente cristiano.

26 *Op. cit.*, p. 27.

### 3.1. Estructura y contenido central del documento.

El documento posee una estructura de siete capítulos más una introducción y una conclusión.

En el primer capítulo<sup>27</sup> —que abarca los números 6 al 16— se abordan los fundamentos de todo lo siguiente al identificar la misión de Jesús con la misión de la Iglesia, pues es ella la continuadora legítima de esa misión. El Papa explica que toda la misión de Jesús se puede resumir en una frase: “Pero él les dijo: ‘También a otras ciudades tengo que anunciar la Buena Nueva del Reino de Dios, porque a esto he sido enviado’”<sup>28</sup>. Toda la vida de Jesús forma parte de su actividad evangelizadora que busca cumplir la misión de mostrar al Padre que le ha enviado. Para ello, el empeño primero lo pone en el anuncio del reino. “Cristo, en cuanto evangelizador, anuncia ante todo un reino, el reino de Dios, tan importante que, en relación a él, todo se convierte en “lo demás”, que es dado por añadidura”<sup>29</sup>. El reino es lo único absoluto y el resto todo relativo. Este Reino, “como núcleo y centro de su Buena Nueva”<sup>30</sup>, es salvación gratuita experimentada como don del Padre; esta experiencia se vivencia como liberación religiosa integral y plena. Por otra parte, este don exige un cambio profundo, la metanoia, que implica un cambio radical del ser humano, cambio que es dinámico y permanente.

La recepción personal de la Buena Nueva no es completa si no existe inserción en la comunidad que ahora se transforma en evangelizadora<sup>31</sup>. De esta manera, se establece que la evangelización es la vocación propia de la Iglesia lo que queda mostrado con claridad cuando el Papa cita las palabras de la Declaración final de los Padres Sinodales: “Evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar...”<sup>32</sup>. La Iglesia es continuadora de la misión de su Señor, pero no su reemplazo, sino un signo de su nueva presencia. “Permanece como un signo, opaco y luminoso al mismo tiempo, de una nueva presencia de Jesucristo, de su partida y de su permanencia. Ella lo prolonga y lo continúa. Ahora bien, es ante todo su

27 En la edición realizada en lengua española (Ediciones Paulinas) este capítulo lleva por título “Del Cristo evangelizador a la Iglesia evangelizadora”. La edición latina no lleva título en ninguno de los capítulos.

28 Lc 4, 43.

29 EN, n° 8.

30 EN, n° 9.

31 EN, n° 13.

32 EN, n° 14. Cf. también nota 16.

misión y su condición de evangelizador lo que ella está llamada a continuar”<sup>33</sup>. La Iglesia no está encerrada sobre sí misma y comprende que su misión es universal, lo que no obsta para que exista clara conciencia de que esta tarea debe comenzar por ella misma<sup>34</sup>. La Iglesia, unida íntimamente a su Señor reconoce en la evangelización su tarea primordial, pues entre Cristo, la Iglesia y la misión de evangelizar no hay separación posible.

En el segundo capítulo (nnº. 17—24)<sup>35</sup>, se aborda lo que es la evangelización propiamente tal. Evangelizar es lograr convertir las conciencias individuales y colectivas para construir una nueva humanidad, previa renovación de los hombres; hombres nuevos para una humanidad nueva. Esto no debe ser entendido sólo a la luz de la dimensión geográfica, sino que ante todo se trata de “sino de alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la palabra de Dios y con el designio de salvación”<sup>36</sup>. Por tanto, “lo que importa es evangelizar — no de una manera decorativa, como un barniz superficial, sino de manera vital, en profundidad y hasta sus mismas raíces— la cultura y las culturas del hombre”<sup>37</sup>. Estas palabras son tremendamente importantes, pues “...evangelización de la cultura se contrapone al anuncio superficial del Evangelio...Con la expresión, pues, evangelización de la cultura se pretende dar razón adecuada y profunda de lo que significa anunciar el Evangelio como tal”<sup>38</sup>. Podríamos decir que las palabras de Juan Noemi representan, de algún modo, la síntesis del mensaje central de la EN. Esto queda refrendado cuando el Papa constata que “la ruptura entre Evangelio y cultura es sin duda alguna el drama de nuestro tiempo, como lo fue también en otras épocas”<sup>39</sup> y asume el desafío que representa la cultura humana para una evangelización que no sea decorativa o superficial al precisar que se trata más exactamente de todas las realidades en que se expresa y desarrolla el ser humano las que deben ser consideradas en sí mismas<sup>40</sup>. Esta ruptura, drama de

33 EN, n° 15.

34 Ibid.

35 Este capítulo lleva por título *¿Qué es evangelizar?*

36 EN, n° 19.

37 EN, n° 20.

38 NOEMI J., *¿Es la Esperanza Cristiana Liberadora?*, Santiago, Ediciones Paulinas, 1990, p. 11.

39 EN, n° 20.

40 Ibid. TORNOS A., a propósito del uso del plural en el sustantivo “cultura(s)” expresa lo siguiente:

nuestro tiempo, comenzará a verse superado en la medida que los cristianos den testimonio del Evangelio y con su vida puedan cuestionar a los que les rodean. Sin embargo, el testimonio no es suficiente, pues es necesario que se de un anuncio claro e inequívoco de Jesucristo de tal manera que la vida quede esclarecida y justificada con la predicación<sup>41</sup>.

En síntesis, no se trata de comunicar un mensaje a individuos, sino de convertir la conciencia personal y colectiva, con todo lo que ello implica, llegar a todas las actividades, la vida y ambiente concretos de todos los hombres<sup>42</sup>. No solo eso, sino que también se debe llegar a convertir sus criterios de juicio, valores determinantes, líneas de pensamiento, modelos de vida, etc.<sup>43</sup>. Todo ello es lo que se quiere decir cuando se habla de evangelizar la cultura y las culturas del hombre<sup>44</sup>.

En el capítulo tercero<sup>45</sup> (nnº. 25—39) se desarrollan los contenidos de la evangelización. Comienza el capítulo llamando la atención sobre la distinción entre elementos secundarios y esenciales. Hay un núcleo vivo que no se puede abandonar sin caer en una desnaturalización grave de la evangelización<sup>46</sup>. Elementos esenciales de la evangelización son:

---

“En la *Evangelii Nuntiandi* ocurre lo contrario (se refiere a la preeminencia del singular que otorga la GS al uso del concepto de cultura): el constante uso del plural y la vinculación de los problemas de la cultura a sus ambientes concretos hacen ver que aquí la perspectiva de las ciencias sociales ha obtenido prioridad. Y no se renunciará, por mucho que los usos y representaciones de lo cristiano, desde el momento en que empiezan a considerarse sociológicamente, amenazan con relativizarse del todo. Porque en efecto, la sociología de la cultura no conocería en las ideas y creencias humanas sino factores que cambian relativizándose unos a otros, apareciendo a esta luz lo cristiano como un fenómeno local y temporalmente condicionado, local y temporalmente mutable.

El texto de la *Evangelii Nuntiandi* no retrocede ante este riesgo, sino que lo asume y lo hace fructificar. Para ello introduce, desde el primer pasaje en que trata de la cultura, una distinción enormemente innovadora: el Evangelio y la evangelización no se identificarían con la cultura; son algo vivido por hombres y toman elementos de las culturas humanas, pero estarían en otro plano”, p. 122. Cf. Op.cit. NOEMI J., “*Es la Esperanza... op. cit.*”, p. 13ss.

41 EN, nº 22. El Papa recuerda aquí el pasaje de la 1 Pe 3, 15: “Al contrario, dad culto al Señor, Cristo, en vuestros corazones, siempre dispuestos a dar respuesta a todo el que os pida razón de vuestra esperanza”.

42 EN, nº 18.

43 EN, nº 19.

44 EN, nº 20.

45 Lleva por título “*Contenido de la evangelización*”.

46 EN, nº 25.

- a) La salvación en Jesucristo: la proclamación explícita de Jesucristo, como Hijo de Dios<sup>47</sup>.
- b) Bajo el signo de la esperanza: ella ilumina la vida del hombre, quien descubre en la oración y los sacramentos la promesa de la vida plena<sup>48</sup>.
- c) El Evangelio contiene un mensaje que toca toda la vida humana: "La evangelización no sería completa si no tuviera en cuenta la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social, del hombre"<sup>49</sup>.
- d) Evangelio, un mensaje de liberación: Es interesante que el Santo Padre mencione hacia el final del n. 50, que el mensaje posee una especial fuerza liberadora lo que se hace más relevante en el tiempo presente. Este aspecto lo desarrolla en el n. 30 en el que enumera situaciones humanas que deben ser objeto de superación mediante la proclamación de la dimensión liberadora del Evangelio. Nada de lo que el Papa enumera es ajeno a la evangelización.: "La Iglesia, repiten los obispos, tiene el deber de anunciar la liberación de millones de seres humanos, entre los cuales hay muchos hijos suyos; el deber de ayudar a que nazca esta liberación, de dar testimonio de la misma, de hacer que sea total. Todo esto no es extraño a la evangelización"<sup>50</sup>. Hermosas palabras que calaron hondo en grandes porciones del pueblo de Dios y que alentó un compromiso nuevo en la tarea evangelizadora.
- e) La evangelización esta en conexión con la promoción humana<sup>51</sup>: Existen puntos de unión a nivel antropológico, pues se trata del considerar al hombre situado históricamente; a nivel teológico, pues no se pueden separar el plano creacionista del plano de la redención; también, existe un vínculo de orden especialmente evangélico, el de la caridad. Al respecto el Santo Padre se pregunta "¿cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre?"<sup>52</sup>.
- f) Sin reducciones ni ambigüedades: aquí el Santo Padre quiere prevenir de una

---

47 EN, n° 27.

48 EN, n° 28.

49 EN, n° 29.

50 EN, n° 30.

51 EN, n° 31.

52 Ibid.

simple liberación externa, puramente social y política, pues si el mensaje se redujera a este fin no habría originalidad y estaría sujeto a las manipulaciones ideológicas y partidistas<sup>53</sup>.

- g) Entre los nn. 33 a 38, el Santo Padre explicita el sentido de una verdadera liberación evangélica<sup>54</sup>, la que está centrada en el reino de Dios<sup>55</sup>, posee una antropológica determinada por el Evangelio<sup>56</sup> y que exige una conversión profunda del corazón y de la conciencia, pues las estructuras por sí solas no bastan, por muy justas que puedan llegar a ser<sup>57</sup>. Por de pronto, se expresa con total claridad que la liberación promovida desde el Evangelio jamás acepta el uso de la violencia para alcanzar los fines, ya que ésta suele originar situaciones a veces mucho más graves de las que se quiere salir<sup>58</sup>. El Papa se alegra de que crezca en la Iglesia la conciencia de la necesidad de la liberación evangélica que permitirá conducir hacia una vida mejor a muchos millones de seres humanos. Una idea clara de la liberación cristiana será un gran aporte a la humanidad que puedan realizar los evangelizadores: “Esperamos que todas estas consideraciones puedan ayudar a evitar la ambigüedad que reviste frecuentemente la palabra “liberación” en las ideologías, los sistemas o los grupos políticos. La liberación que proclama y prepara la evangelización es la que Cristo mismo ha anunciado y dado al hombre con su sacrificio”<sup>59</sup>.
- h) Finalmente, el Papa se refiere a la libertad religiosa como una dimensión de primer orden de importancia en la tarea de buscar la liberación<sup>60</sup>.

En síntesis, el tema de la liberación como dimensión de la evangelización nos muestra que si por rescatar la dimensión trascendente del Evangelio éste no logra interpelar la vida concreta, personal y social del hombre, todo el esfuerzo habrá sido en vano, pues de esta manera se desfigura el mismo mensaje evangélico.

53 EN, n° 32, el Papa hace referencia al discurso en la apertura del Sínodo de 1974. Cf. AAS 66 (1974), p. 562.

54 EN, n° 33.

55 EN, n° 34.

56 EN, n° 35.

57 EN, n° 36.

58 EN, n° 37.

59 EN, n° 38.

60 EN, n° 39.

El cuarto capítulo<sup>61</sup> abarca desde el número 40 hasta el 48 y su objeto son los métodos y medios de la evangelización. Si bien los contenidos de la evangelización son de primera importancia, no menos relevante son las formas con que se lleva adelante esta misión<sup>62</sup>. Los métodos adecuados harán de la evangelización una empresa creíble y fructífera. Es necesario dejar en claro que aquí no se trata, en primer lugar, de técnicas pastorales, sino ante todo de un principio fundamental: “Este problema de cómo evangelizar es siempre actual, porque las maneras de evangelizar cambian según las diversas circunstancias de tiempo, lugar, cultura; por eso plantean casi un desafío a nuestra capacidad de descubrir y adaptar”<sup>63</sup>. Lo que la EN está expresando, aún sin utilizar el término que posteriormente se hará popular, es que “la inculturación se convierte en principio orientador primero”<sup>64</sup>. Efectivamente, toda evangelización debe insertarse en el medio cultural al que se quiere llegar y nunca podrá obviar esta realidad, pues, de lo contrario, el testimonio, la predicación, la promoción humana, la liberación, etc. no alcanzarán una forma adecuada y, por lo mismo, no serán lo suficientemente eficaces ni lograrán penetrar en las sociedades humanas para transformarlas radicalmente. Teniendo presente este criterio es que se deben mirar todos los diferentes medios evangelizadores que Pablo VI repasa en el resto del capítulo, a saber: testimonio, predicación explícita de Jesucristo, la liturgia, la catequesis, etc.<sup>65</sup>

“Los destinatarios de la evangelización” son el objeto del quinto apartado que abarca desde el n<sup>o</sup> 49 al 58. La afirmación de la universalidad de los destinatarios inaugura este capítulo y volverá a ser reafirmado en varios otros momentos. Especialmente claras son las siguientes palabras: “Revelar a Jesucristo y su Evangelio a los que no los conocen: he ahí el programa fundamental que la Iglesia, desde la mañana de Pentecostés, ha asumido, como recibido de su Fundador”<sup>66</sup>. Pero un aspecto de particular interés es el referido a la evangelización de amplios sectores que habiendo recibido una primera evangelización ahora están alejados de la fe<sup>67</sup>. Para llegar nuevamente a estos grupos es necesario revisar el lenguaje más adecuado para su “nueva” evangelización. Concluye este apartado con una amplia

61 Lleva por título “*Medios de evangelización*”.

62 EN, n<sup>o</sup> 40.

63 Ibid.

64 Op. cit. TORNOS A., *Inculturación...op. cit.*, p. 124.

65 Cf. EN, nn<sup>o</sup> 41—48.

66 EN, n<sup>o</sup> 51.

67 Cf. especialmente EN, nn<sup>o</sup> 52 y 56.

referencia a las comunidades eclesiales de base<sup>68</sup>, las que son diferenciadas entre aquellas que viven al interior de la Iglesia y que se integran a su vida, y las que ejerciendo un espíritu crítico excesivo se construyen en oposición a la jerarquía de la Iglesia perjudicando su unidad y que, por tanto, no merecen el nombre de comunidades eclesiales de base, sino el de comunidades de base y que poseen un claro acento sociológico.

El capítulo sexto está referido a los agentes de la evangelización y abarca desde el número 59 hasta el 73. Comienza el apartado afirmando que la misión de evangelización es una tarea de toda la Iglesia, de lo cual brotan dos convicciones:

- a) Evangelizar es un acto eclesial, no de individuos. La acción del catequista más humilde en el lugar más apartado geográficamente es testimonio de la misión de la Iglesia universal pues él es un enviado por esa misma Iglesia<sup>69</sup>.
- b) Si el evangelizador es enviado no puede ser dueño del mensaje que lleva, por lo que no puede llevar adelante su misión bajo criterios y perspectivas individualistas, "sino en comunión con la Iglesia y sus Pastores"<sup>70</sup>.

De esta manera, la responsable de la evangelización es la Iglesia particular, en nombre de la cual habla el evangelizador<sup>71</sup>. Es ella la responsable de la inculcación pues ella está inserta en una determinada realidad cultural y, por tanto, es responsable de traducir el mensaje a esa cultura específica, de manera que los hombres que ahí viven puedan entender lo que se les predica.

El capítulo continúa con un repaso sobre el rol diferenciado de diversos agentes evangelizadores concretos: el sucesor de Pedro<sup>72</sup>, los obispos y sacerdotes<sup>73</sup>, los religiosos<sup>74</sup>, los laicos<sup>75</sup>, etc.

---

68 EN, n° 58.

69 EN, n° 60.

70 Ibid.

71 No podemos detenernos aquí en la importancia que posee la EN para el desarrollo teológico respecto de la valoración de la Iglesia particular. Baste citar a Tornos quien manifiesta, a propósito de este tema, lo siguiente: "con una serie de afirmaciones se ha diseñado un modelo distinto de Iglesia, concebido desde la teoría sociológica de la cultura", op. cit. p. 125.

72 EN, n° 67.

73 EN, n° 68.

74 EN, n° 69.

75 EN, n° 70.

El séptimo y último capítulo aborda el Espíritu que anima y guía la tarea de evangelizar<sup>76</sup>. Ningún método de evangelización puede reemplazar la acción del Espíritu, por lo que los evangelizadores deben dejarse guiar por él en la preparación de los programas y en toda la actividad evangelizadora. En la EN leemos: “Las técnicas de evangelización son buenas, pero ni las más perfeccionadas podrían reemplazar la acción discreta del Espíritu. La preparación más refinada del evangelizador no consigue absolutamente nada sin Él. Sin Él, la dialéctica más convincente es impotente sobre el espíritu de los hombres. Sin Él, los esquemas más elaborados sobre bases sociológicas o psicológicas se revelan pronto desprovistos de todo valor”<sup>77</sup>.

Los evangelizadores, teniendo presente la acción del Espíritu y animados por él serán testigos auténticos y estarán animados a buscar la unidad en la verdad, de la cual son servidores y no dueños. Por otra parte, uno de los signos más importantes del amor es el que expresa respeto a la situación religiosa y espiritual, de la conciencia y de las convicciones a quienes se evangeliza<sup>78</sup>.

Finalmente, la conclusión cierra el documento denominando a María como “estrella de la evangelización”<sup>79</sup>. Este título se hará muy popular en la literatura posterior.

### *3.2. Evangelii Nuntiandi y el concepto de inculturación.*

Digámoslo de entrada: el término inculturación no aparece ni una sola vez en la Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi*. Sin embargo, este documento es reconocido como un hito sumamente relevante en el desarrollo teológico—conceptual que se dará en las décadas siguientes a su publicación sobre este concepto, esto porque en ella aparecen elementos que con claridad están indicando un proceso que surge novedoso a la conciencia y tarea evangelizadora. Esto no significa que anteriormente esto no se haya dado en la vida e historia de la Iglesia, muy por el contrario, pues la primera inculturación se dio precisamente en tiempos de la comunidad primitiva. Lo novedoso es que con los avances en la teología de la misión y en la comprensión de cultura este empeño se presenta con nuevas exigencias ante una conciencia eclesial nueva.

76 Precisamente el título que lleva este capítulo es “*El Espíritu de la evangelización*”.

77 EN, n° 75.

78 *Ibíd.*,

79 EN, n° 82.

La toma de conciencia de que “en el mundo moderno, la religión y la cultura no van a la par, como en las sociedades del pasado”<sup>80</sup>, ha permitido que esa relación sea objeto de análisis profundo en vistas a una más adecuada evangelización, más aún cuando se constata que la ruptura entre Evangelio y cultura es uno de los principales males de nuestro tiempo. Citemos nuevamente las palabras de Pablo VI en EN 20 —número de suma importancia para la reflexión en torno a la inculturación— que son sumamente elocuentes al respecto: “La ruptura entre Evangelio y cultura es sin duda alguna el drama de nuestro tiempo, como lo fue también en otras épocas. De ahí que hay que hacer todos los esfuerzos con vistas a una generosa evangelización de la cultura, o más exactamente de las culturas”. La secularización ha ocasionado que se descubra que sociedades que tradicionalmente eran consideradas cristianas, realmente no han logrado ser transformadas desde la raíz. Esto responde a lo que el Santo Padre llama una evangelización superficial o decorativa y que es preciso superar<sup>81</sup>. En este sentido, una evangelización que no tenga la clara intención de transformar las culturas de los hombres no es una adecuada evangelización.

Antes de analizar el concepto de inculturación que se desprende desde EN nos detenemos, brevemente, a analizar la relación entre Evangelio y cultura de manera que podamos superar cualquier duda o confusión respecto a su relación.

### 3.2.1. *Relación Evangelio – cultura*

Evangelio y cultura, son dos realidades diversas que poseen cada una su propia identidad<sup>82</sup>. Entre ambas realidades se da una diversidad radical, pero ésta no se da por oposición sino por contracción<sup>83</sup>. Sin embargo, se debe evitar un malentendido peligroso que consiste en pensar que dado que el Evangelio no se da identifica con ninguna cultura —como recuerda Pablo VI en EN 20—, sería posible la predicación

80 CARRIER H., *Evangelización de la cultura*, en op.cit. *Diccionario de Teología Fundamental...*, p. 450.

81 EN, n° 20: “...evangelizare oportere — non foris, tamquam si ornamentum aliquod velexterior color addatur, sed intus, ex vitae centro et ad vitae radices — seu Evangelio perfundere culturas atque etiam culturam hominis, secundum latissimum illum ac plenissimum sensum, quem hae voces accipiunt in Constitutione Gaudium et Spes, cum inde proceditur semper ab ipsa persona humana, semperque reeditur ad necessitudinem inter personas atque coniunctionem earum cum Deo”.

82 AMALORPAVADASS D., *Evangelización...op. cit.*, p. 81.

83 NOEMI J., *¿Es la esperanza... op. cit.*, p. 15.

de un Evangelio neutro, sencillo y neutral, que no se viera afectado por cultura alguna. La verdad es que no existe el Evangelio en estado “puro”, de hecho el mismo Nuevo Testamento contiene un mensaje mediado por una cultura particular y que está interpretado a partir de esa misma realidad social<sup>84</sup>.

No obstante lo anterior, Evangelio y cultura “son realidades vivas que inciden sobre las personas. Su vitalidad consiste en estar abiertas a otras realidades y en su capacidad de crecimiento y de síntesis dinámica a través de un proceso en el que son aceptados algunos elementos, mientras que otros son rechazados, todo ello unido a una conciencia de sus respectivas identidades”<sup>85</sup>. Siguiendo al mismo autor, podemos decir que una condición indispensable para llevar adelante el programa de la inculturación es precisamente la aceptación consciente de esta mutua referencia e influencia en la interacción entre ambas realidades, pues de lo contrario no se daría jamás un verdadero encuentro. Creer que la religión se vive al margen de la cultura es propio de una vivencia sectaria al estilo “*fuga mundi*”, entre otros modelos posibles; por otro lado, pensar que la cultura no tiene nada que aportar a la religión es propio de un modo de entender la fe y el Evangelio a partir de conceptos teológicos que ya han quedado suficientemente relegados en el tiempo.

Está claro que esta mutua referencia no atenta contra las específicas identidades, sin embargo, habrá que saber distinguir dónde está esa identidad o hasta dónde llega. En este sentido, es probable que el cristianismo —como toda realidad temporal, por lo demás— pierda claridad en este punto y tienda a asumir como parte de su identidad aspectos que no lo son. El autor ya citado más arriba indica al respecto que el cristianismo no tiene otra identidad que el espíritu que se arraiga en la persona de Jesús, reconocido como el Cristo, y que el amor fraterno según el modelo del mismo Jesús es su expresión más eximia e importante. “Lo demás se reduce a una identidad cultural derivada de una determinada sociedad a la que será preciso renunciar con vistas a la inserción cultural en un nuevo ambiente”<sup>86</sup>. Sin duda que no es simple realizar el discernimiento sobre lo que propone Amalor-pavadass, pero es un desafío que se debe asumir y abordar con madurez.

Por otro lado, si bien es cierto que el Evangelio no se identifica con ninguna cultura, el mismo Pablo VI manifiesta que esto no es un defecto, sino que debe ser

84 SILVA S., *Evangelización de la cultura: de Puebla en adelante*, Teología y Vida XXIII (1982), n° 3, p. 234; también, del mismo autor, *La inculturación del Evangelio, un desafío crucial de la Iglesia Católica*, Estudios Públicos 101 (2006), pp. 47ss.

85 AMALORPAVADASS D., *Evangelización...op. cit.*, p. 81s.

86 *Ibid.*, p. 82.

asumido como una virtud, ya que por esta condición el Evangelio puede impregnarlas a todas (EN 20). Lo mismo lo volverá a decir más adelante, cuando previniendo del error de que el Evangelio se mantendría separado del devenir histórico, afirma que “la evangelización no sería completa si no tuviera en cuenta la interpelación recíproca que en el curso de los tiempos se establece entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social, del hombre”<sup>87</sup>.

### 3.2.2. Término “inculturación”<sup>88</sup>

Inculturación es un término teológico con una connotación antropológico—cultural. La primera vez que este término se usa en el ámbito religioso—teológico es en 1962 por Masson, aplicándola, eso sí, a la Iglesia y no a la fe o al Evangelio<sup>89</sup>. Este término debe distinguirse de otros que poseen connotaciones distintas a las teológicas tales como aculturación, enculturación y transculturación que poseen una dimensión exclusivamente antropológica.

Se distingue, también, del término adaptación que implica una acción eminentemente externa o ajuste fenomenológico tanto del agente evangelizador como del contenido de la evangelización misma. En este sentido, el término inculturación designa el fenómeno contrario. Sobre este término en especial nos detenemos brevemente en el punto siguiente.

En síntesis, el término inculturación no existía como concepto teológico validado propiamente tal al momento en que se publica la EN, sin embargo sus contenidos nos dirigen al concepto en estudio. Sin embargo, dado a las interesantes y amplias posibilidades que daba el término es que rápidamente será utilizado por instancias importantes dentro de la Iglesia. En 1974 lo retomará oficialmente la Asamblea de Conferencias Episcopales de Asia y en 1975 lo hará la Conferencia General de la Compañía de Jesús<sup>90</sup>. En Asia y África tendrá gran acogida entre los teólogos, no

87 EN, n° 29.

88 Cf. AZEVEDO M., *Inculturación*, en *Diccionario de Teología Fundamental... op. cit.*, p. 689. También TORNOS A., *La nueva teología de la cultura. Los cambios de lenguaje de los documentos oficiales de la Iglesia a partir del Vaticano II*, Estudios Eclesiásticos 66 (1991) pp. 3—26.

89 Op. cit. TORNOS A., *Inculturación... op. cit.*, p. 178. El creador del concepto es Herskovit en 1952 y lo utilizó para expresar cómo se dan normalmente las relaciones entre individuo y cultura en un proceso dinámico y constante. H. Carrier afirma que el término inculturación ya era utilizado por los católicos en la década de 1930. Cf. CARRIER H., *Inculturación del Evangelio*, en *Diccionario de Teología Fundamental... op. cit.*, p. 702.

90 La Compañía de Jesús lo incluirá en su legislación oficial de ese mismo año en los temas referidos

así en Europa y América. Durante el Sínodo de 1974 el término fue utilizado extraoficialmente con bastante insistencia.

A continuación profundizamos en la comprensión conceptual del término a partir de la EN.

### 3.2.3. Elementos teológicos en la conceptualización de la inculturación

El concepto inculturación responde a una problemática nueva surgida en la conciencia eclesial en el posconcilio. Sin embargo, la realidad a la que dice relación es tan antigua como la historia de la salvación misma. Toda la relación de Dios con la humanidad y el pueblo de Israel se encuentra testificada y experimentada en una determinada cultura e historia. Pensemos solamente en los contextos de nomadismo y sedentarismo de Israel y cómo la gran cantidad de culturas diversas que tienen contacto con el pueblo van configurando su identidad “profana” y “sagrada”, “nacional” y “religiosa”. Lo más interesante para nuestro tema, es que Dios se vale de esas diferencias, de la diversidad cultural, para transmitir su mensaje, de manera que lo que Dios quiere decir se transmite a partir de los moldes y procesos culturales que Israel va viviendo a través de una dinámica de continuidad y discontinuidad.

Es claro, por otro lado, que “la inculturación es un problema de orden teológico, aunque servido por la constatación y análisis antropológico de la multiplicidad de las culturas, como expresión diversa de la profunda unidad del hombre”<sup>91</sup>. En estas palabras encontramos una síntesis adecuada que nos da un marco de referencia para el desarrollo del concepto teológico en una dimensión más estricta<sup>92</sup>.

En la búsqueda de una adecuada labor misionera el Concilio Vaticano II realizó importantes avances para lograr expresar la complejidad de la evangelización en el mundo moderno. El Decreto *Ad gentes* utilizará las palabras “acomodar” y “adaptar” para referirse a cómo se deben tener presente, en la actividad misionera, las situaciones culturales de los pueblos que serán objeto de la evangelización<sup>93</sup>. Esto

---

a las relaciones entre la vida apostólica y cultura. Cf. *Ibíd.*, p. 180.

91 *Ibid.* p. 692.

92 En lo que viene seguimos de cerca los planteamientos de TORNOS A., *Inculturación...op. cit.*, p. 176ss.

93 Por ejemplo los números 17, 18 y 22. El n° 17, hablando de los catequistas afirma: “Eorum ergo institutio ita perfici debet et culturali progressui accommodari, ut tanquam validi cooperatores ordinis sacerdotalis quam optime exsequi possint munus suum novis et amplioribus oneribus ingra-

significó un real aporte, ya que con anterioridad estos términos eran utilizados para significar las actitudes que debían observar los agentes evangelizadores ante los destinatarios del mensaje a través de un acomodo de las formas de expresión y las estrategias misioneras, de tal manera que fueran correctamente comprendidos. Se denota un acento eminentemente externo en este proceso.

El campo abierto por *Ad gentes* permitirá que la distinción entre lo externo y lo interno en el proceso de evangelización y, sobre todo, de pensar los contenidos del Evangelio, se evidencie con fuerza y adquiera importancia durante el Sínodo de 1974, cuando la conciencia de la trascendencia multicultural del Evangelio sea asumido como un dato básico. De esta manera se superará la distinción que se realizaba comúnmente entre contenido y forma. Por ejemplo, se decía, que en la catequesis el contenido debía transmitirse fielmente, igual en todo lugar y circunstancia tal como la Iglesia lo había definido originariamente, mientras que la forma debía someterse a adaptaciones necesarias.

El tema de la trascendencia multicultural del Evangelio es un dato que aporta la EN y que se comprende como sumamente relevante para poder hablar de inculturación del Evangelio. Esta trascendencia multicultural se basa en la conexión existente entre Cristo y la Iglesia en relación a la evangelización. La EN realiza un desplazamiento en la comprensión del Evangelio que es de suma importancia. En pocas palabras se trata de distinguir entre el Evangelio como una doctrina religiosa y el “hecho Jesús”, quien es el Evangelio vivo<sup>94</sup>. Aquí se pasa de considerar el Evangelio como una doctrina expresable plenamente en palabras a una comprensión donde el núcleo, el Evangelio mismo, es la personalidad de Jesús quien es el verdadero hecho a comunicar. Evangelizar es hacer lo que hizo Jesús, esto es, hacer presente a Jesús según su personalidad. Entonces, en primer lugar, evangelizar no consiste en llevar una doctrina y un cúmulo de saberes y valores a una realidad social y cultural específica, como quien trae “desde arriba” o “desde fuera” algo superior. Mas bien, evangelizar consiste en “confrontar a las sociedades en que está vigente

---

vescens”. El n° 18, refiriéndose al valor de la vida religiosa en la vida de la Iglesia, y a su presencia y actuación en las tierras de misión, es llamada a ser respetuosa de las condiciones sociales y culturales de cada región, por lo que se les pide que sean capaces de incorporar algunas de las tradiciones de aquellos pueblos y, al mismo tiempo, adaptar sus propias normas: “...omnes tamen genuinam aptationem ad condiciones locales quaerere studeant”. El n° 22, al referirse sobre el tema de la diversidad en la unidad y de la relación entre el mensaje cristiano y los distintos pueblos de misión llama a tener una actitud de valoración de la cultura que se encuentra presente donde lleguen los misioneros, pues con ello se logrará mejor el objetivo: “Inde patebunt viae ad profundiore aptationem in toto ambitu vitae christianae”.

94 EN, n° 7.

dicha cultura con unos hechos y unas prácticas que signifiquen efectivamente en los términos de esa cultura lo significado por Jesús... para evangelizar a una cultura se requeriría, según la *Evangelii Nuntiandi*, hablar y conducirse de forma que el hecho Jesús resultara hacerse presente más que toda idea y criterio del evangelizador. Así la confrontación con ese mismo Jesús haría posible la transformación de aquellos criterios de juicio por los que se define toda cultura de masas<sup>95</sup>.

Comprender el Evangelio como el “hecho Jesús” y no tanto como lo que se ha escrito sobre él, si bien no es gran novedad teológica<sup>96</sup>, representa un punto muy importante a la hora de plantear el tema de la inculturación del Evangelio, pues esto ayuda a superar la actitud y la idea de que el evangelizador posee, como ya lo hemos señalado, un contenido superior que el destinatario debe aceptar, pues de lo contrario se estaría cerrando a un desarrollo que sólo el misionero puede darle. Esto porque evangelizar las culturas no consiste en enriquecerlas con conocimientos que antes no poseyeran.

Asumir de esta manera la evangelización implica, por una parte, no haber asumido el cambio realizado en la comprensión de la cultura, operado por Pablo VI en la EN, y, por otra parte, en que la inculturación del Evangelio no puede ser medida, pues no consiste en eso, por un aumento o disminución de conocimientos en la cultura “receptora”. De lo que se trata es de provocar cambios en los códigos que los miembros de una determinada cultura ejecutan en la forma que construyen y manejan los signos, los símbolos y el lenguaje para configurar una determinada forma de vida y comprensión de mundo. Esto es lo que el Santo Padre dice en un pasaje de gran importancia y que en otro lugar ya hemos citado: “...para la Iglesia no se trata solamente de predicar el Evangelio en zonas geográficas cada vez más vastas o poblaciones cada vez más numerosas, sino de alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la palabra de Dios y con el designio de salvación”<sup>97</sup>. Aquí hay otro dato básico para abordar el desafío de la inculturación del Evangelio que retomamos un poco más adelante.

95 TORNOS A., *Inculturación...* *Op.cit.*, p. 161.

96 Los teólogos, a estas alturas, reconocen que las narraciones de los evangelistas no son el Evangelio mismo, por lo tanto menos lo podrían ser las elaboraciones narrativas de los actuales agentes evangelizadores. Estos escritos fueron llamados desde su origen “Evangelios según” Mateo o Marcos, etc. precisamente porque siempre se consideró que cada uno de ellos entregaba una visión o perspectiva sobre el “hecho Jesús”.

97 EN, n° 19.

Como decíamos más arriba, será a partir del Sínodo sobre la evangelización que crecerá la conciencia en que esta distinción entre contenido y forma es extrínseca, y, por tanto, no responde adecuadamente a los desafíos de un Evangelio que se quiere hacer vida ahí donde los hombres concretos viven. No es sólo una cuestión de forma el que los contenidos de la evangelización deben observar, sino, ante todo esos contenidos deben ser repensados con conceptos propios (y nuevos) por los cristianos de cada cultura. El verdadero contenido de la revelación, entonces, no está en una determinada manera de ser expresada —por ejemplo su expresión occidental—, sino en aquello que, de una determinada expresión, se nos entrega o comunica, de manera que se salvaguarda la trascendencia del mensaje. Estas ideas y, mejor aún, estas nuevas exigencias, no eran expresadas adecuadamente con los términos de “acomodar” y “adaptar”.

El término inculturación, si bien tenía una matriz antropológica, se consideró adecuado para expresar la necesidad de los nuevos desafíos de la evangelización. Sin embargo, su significado necesitaba “estirarse” para que teológicamente adquiriera sentido y validez. Esto se realizó con éxito, pues, en la práctica, el concepto se ha utilizado y aplicado sin dificultades en los documentos oficiales de la Iglesia.

El fundamento doctrinal de la inculturación<sup>98</sup> la encontramos, principalmente, en dos aspectos: en la valoración de la diversidad como elemento propio de la dimensión creatural y, principalmente, en la encarnación del Hijo de Dios<sup>99</sup>. Esta encarnación es cultural, ya que el Señor asumió integralmente la condición cultural humana. Asume las tradiciones sociales, culturales, políticas y religiosas propias de la Palestina del siglo I, de manera que la real trascendencia del Verbo no significa una reducción de su compromiso con la naturaleza humana. Esta nunca queda suprimida, sino que es asumida completamente por lo que, de alguna manera, Cristo se hace solidario y está presente en todo hombre. Siguiendo este modelo es que la CTI afirmará que “un principio ilumina el conjunto de las relaciones entre la fe y la cultura: la gracia respeta la naturaleza, la cura de las heridas del pecado,

98 Comisión Teológica Internacional, *Temas selectos de eclesiología* (1984), en *Documentos 1969—1996. Veinticinco años de servicio a la teología de la Iglesia*, BAC, Madrid 1998, p. 344. En adelante CTI.

99 En otro momento, la CTI, en un intento por realizar una presentación sistemática y profunda del tema de inculturación de la fe, propone una antropología cristiana que es desarrollada en dos momentos. Primero analiza la relación mutua entre naturaleza, cultura y gracia y, en segundo término, se detiene en el análisis de este proceso en la historia de la salvación, es decir, en la vida de Israel, en la historia de Jesús y en la experiencia de la Iglesia primitiva. Cf. CTI, *La fe y la inculturación* (1987), en *op.cit.* CTI, *Temas selectos...* pp.393—416; También BENTUÉ A., *Fe, naturaleza y cultura*, Teología y Vida XIX (1978) N° 1—2, pp. 85—92.

la conforta y la eleva”<sup>100</sup>. Más adelante el mismo texto de la CTI nos entregará una definición explícita de inculturación.

“El proceso de inculturación puede definirse como el esfuerzo de la Iglesia por hacer penetrar el mensaje de Cristo en un determinado medio socio—cultural, llamándolo a crecer según todos sus valores propios, en cuanto son conciliables con el Evangelio. El término de inculturación incluye la idea de crecimiento, de enriquecimiento mutuo de las personas y de los grupos, del hecho del encuentro del Evangelio con un medio social”<sup>101</sup>. Y antes, recordando el mensaje del Sínodo de 1985, realizado para conmemorar el vigésimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, nos decía que la inculturación es como “una íntima transformación de los auténticos valores culturales por su integración en el cristianismo y la radicación del cristianismo en todas las culturas humanas”<sup>102</sup>.

Lo desarrollado por la CTI posee un hondo valor filosófico y teológico, pero donde se encuentra el verdadero aporte de EN es, según S. Silva, en el orden de lo pastoral. Silva afirma que “la novedad radical de EN está en el nivel de las orientaciones pastorales. Pablo VI ha incorporado el tema de la cultura al interior de la tarea primordial de la Iglesia que es la evangelización. Ya no se trata sólo, entonces —como en el Vaticano II, que retoma ideas de Pío XII y de Juan XXIII—, de promover la cultura, purificándola y elevándola; tampoco se trata sólo ni principalmente de ordenarla, como a todas las realidades temporales, hacia Dios por Jesucristo; ahora se trata de evangelizarla, es decir, ‘de alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación’ (EN 20)”<sup>103</sup>.

#### 4. Principales rasgos del proceso de inculturación del Evangelio

La Exhortación Apostólica *Evangelii Nuntiandi* se perfila como la Carta Magna de la evangelización, rango que no alcanzó a lograr el Decreto *Ad gentes*, por razones que mencionamos más arriba. Esta Exhortación Apostólica, rápidamente, más allá de la validación que le da la autoridad papal, fue reconocida por la Iglesia como

100 *Ibíd.*, p. 398.

101 *Ibíd.*,

102 *Ibíd.*, p. 394.

103 SILVA S., *Cultura y evangelización de la cultura*, Teología y Vida XXIX (1988), n° 1, p. 67.

uno de los documentos más importantes del post-concilio y ganó credibilidad en todo el pueblo de Dios. En ella se notó una apertura hacia temas que objetivamente implicaban algunos riesgos, tales como el reconocimiento de la diversidad de culturas, en las cuales se debía inculturar el Evangelio, lo que abría espacio para el relativismo en la valoración de los mensajes. Por otra parte, ella implicaba romper con actitudes que pretendían nuevas etapas de cristiandad, por un lado, o una dilución del mensaje evangélico en los valores de cada cultura con la propuesta de un aplazamiento de la evangelización, por otro.

La nueva conciencia eclesial surgida por obra del Concilio gatillará la reflexión posterior en torno a la misión de una manera mucho más amplia y profunda a la vez, en lo que ayudará el desarrollo en las investigaciones bíblicas y teológicas<sup>104</sup>. Parte de esa nueva conciencia está marcada con el hecho de que por primera vez, en el Concilio Vaticano II, se puede verificar la autorrealización de la Iglesia como Iglesia Universal<sup>105</sup>. La Iglesia del Vaticano II está marcada, por un lado, por la Constitución *Lumen gentium* que nos habla de una Iglesia comunión, que quiere y busca el diálogo, abierta a la diversidad de las búsquedas de Dios y a la múltiple concreción de este esfuerzo. Es sensible al ecumenismo y al diálogo con las grandes tradiciones religiosas con la finalidad de alcanzar bienes para la humanidad.

Por otro lado, está marcada por la Constitución *GS* que pone el acento en la relación de la Iglesia con el mundo, al que llega a través de la cultura. Se abre, desde una reflexión filosófico—humanista de la cultura, a una en que las ciencias sociales son tomadas en serio y son incorporadas a la reflexión. Esto permitirá enfrentar, aceptar, valorar y asumir la diversidad de las culturas con las que la fe y el Evangelio deben confrontarse para que el “hecho Jesús” ilumine y plenifique la diversidad de sentidos de los hombres de todas las culturas y regiones, etnias y sociedades “desarrolladas”, etc. Además, se asume una visión optimista en la relación fe – cultura, considerada esta última en su dimensión de progreso moderno en ciencia, técnica y tecnología. En síntesis, la Iglesia se autocontempla realizándose en una realidad multicultural que la abre a la necesidad de la inculturación en cada una de las culturas.

Un elemento que repercutirá positivamente en todo este proceso es la maduración en la valoración de la colegialidad de los obispos, ya que ella permitirá dar identidad y autonomía —aunque relativa— a las Iglesias particulares o locales.

104 Para una reflexión a partir del Nuevo Testamento remito a NAPOLE G., *Evangelizar en las culturas. Aporte desde el Nuevo Testamento*, Teología XLII (2005) N° 86, pp. 141—162.

105 Palabras de K. Rahner recordadas por COLLET G., *¿Teología de la misión... op.cit.*, p. 119.

Ahora se avanzará en la lectura contextualizada de los desafíos de la Iglesia y en las enseñanzas que surgen del Concilio. El obispo con sus fieles concretizarán sus enseñanzas, reflexionarán contemplativa y creativamente la Palabra de Dios y crecerán en la corresponsabilidad de la misión. Evangelizar es la tarea de la Iglesia y esto es derecho y obligación de todos sus miembros. La EN, será un gran impulso en este tema<sup>106</sup>.

Finalmente, mencionemos algunos criterios que guían la inculturación del Evangelio<sup>107</sup>. En primer lugar debe observarse la naturaleza de la inculturación entendida “como una aproximación metódica para evangelizar las culturas”<sup>108</sup>. La finalidad de la inculturación del Evangelio es la evangelización de la cultura, al modo como la encarnación hace posible el acceso a Dios y su salvación. La encarnación de Cristo hace exigible la inculturación de la fe en todos los ambientes y culturas humanas.

En segundo lugar, se impone la necesidad de un “*discernimiento antropológico*” de las culturas a las que se llevará el Evangelio. Esto es un esfuerzo metódico de análisis, investigación e inserción en las culturas que nos permita reconocer los aspectos positivos que pueden ser potenciados con el Evangelio y, al mismo tiempo, descubrir aquellos elementos que puedan representar un obstáculo para el reconocimiento y aceptación del mensaje. De esta manera, la inculturación permitirá favorecer la conservación y el crecimiento de todos los aspectos propios de la cultura que estén orientados a una mayor personalización y a una sociedad justa, libre y solidaria. Pero, también la Iglesia se verá fortalecida, pues será influenciada con nuevos elementos que ampliarán su riqueza. Sin embargo, se debe tener muy presente que “los discernimientos requeridos no se improvisan; exigen un esfuerzo concertado y suponen que las Iglesias particulares sometan a un nuevo examen los datos de la fe y los elementos culturales de cada región para discernir lo que puede o no ser integrado en la vida cristiana”<sup>109</sup>.

---

106 En el capítulo VI, referido a los agentes evangelizadores, se desarrolla ampliamente el valor, responsabilidad y comprensión de la tarea de las Iglesias particulares en torno a su misión. Cf. especialmente EN, nn° 62 y 63.

107 Seguimos a CARRIER H., *Inculturación del Evangelio, Diccionario...* op. cit., p. 704s.

108 *Ibíd.*

109 *Ibíd.*

#### 4.1. *Inculturación como desafío para la Misión Continental*<sup>110</sup>

La Misión Continental tiene por delante enormes desafíos teológicos y pastorales, pues, aún hoy, se corre el riesgo de que sea entendida como una actividad pastoral más dentro de la planificación de las Iglesias particulares, perdiendo así la posibilidad de llegar con el Evangelio a renovar las culturas desde su interior. Para colaborar con la reflexión que se realiza en las comunidades sobre la Misión Continental caracterizamos, de manera resumida, los rasgos principales que implica la inculturación del Evangelio.

- 1) La fe no se pone al margen ni fuera de la cultura, mucho menos contra ella, sino que crece en su interior, encarnada en hombres y mujeres que poseen una específica manera de ver, comprender y construir el mundo. El fundamento y ejemplo de la encarnación es paradigmático para la teología y la Iglesia. EN insiste en ello al tratar de la relación entre el Cristo evangelizador y la Iglesia evangelizadora<sup>111</sup>.
- 2) El crecimiento en la fe es un proceso que no acaba, pues su misma naturaleza implica “metanoia” constante en quienes la asumen y, además, porque la cultura también posee un dinamismo que la lleva a estar en evolución constante debido a que no es una realidad cerrada y definida, sino que abierta y en permanente redefinición<sup>112</sup> con su propio ritmo. El encuentro con otras culturas es un elemento central en este dinamismo, más aún hoy que vivimos en una “cultura globalizada”. Este dinamismo propio de las culturas se da, también —y quizás este sea el elemento motor—, en la búsqueda constante de sentido religioso y trascendente. Por tal motivo, la evangelización debe ser inculturada de manera de entregar a la base cultural un sentido que le de confianza, fortalezca su identidad y permita una apertura generosa en busca de una sociedad mejor. No realizar esto es evangelizar decorativamente, por encima, como quien pasa un barniz lo que, en el fondo, no es verdadera evangelización, pues no habrá modificación en los criterios de juicio y en las estructuras de pensamiento<sup>113</sup>.

---

110 Seguimos el desarrollo propuesto por TORNOS A., *Inculturación...op. cit.*, p. 183s.

111 EN, nn° 6—16.

112 Aquí hay un desafío importante para la Iglesia que gusta de hablar de la cultura y de la identidad cultural muchas veces entendiéndola como una realidad totalmente definida y estática. Cabe la pregunta sobre qué tanto ha penetrado hacia el interior de la Iglesia la idea y el desafío que nos representa la inculturación del Evangelio y la evangelización de las culturas.

113 EN, nn° 17—20.

3) La comunidad cristiana encargada de ser el agente evangelizador —recorremos lo dicho más arriba respecto de la relación entre Iglesia universal e Iglesia particular según lo desarrolla la EN<sup>114</sup>— juega un papel activo en todo este proceso dinámico y constante teniendo presente algunas etapas a desarrollar. Una primera etapa será la del encuentro e intercambio básico, externo, entre los evangelizadores y comunidad a la que se quiere evangelizar, a partir de sus respectivas formaciones culturales. Una segunda etapa, donde los agentes evangelizadores toman un rol de escucha activa para conocer las formas de pensar, los criterios de juicio, las cosmovisiones estructurales de manera que puedan comenzar a vivir la fe desde esas realidades concretas. Esto no es una acción espontánea sino consciente y sistemática. Y la tercera etapa está referida al esfuerzo por transformar desde dentro, con la fuerza del Evangelio, entendido como algo vivo, como el “hecho Jesús”<sup>115</sup>, la cultura de la que ahora los agentes evangelizadores ya son miembros.

Tornos transcribe la definición de inculturación propuesta por R. Crollius<sup>116</sup> y que destaca adecuadamente los elementos centrales desarrollados por la EN:

“La inculturación de la fe es la integración de la experiencia cristiana de una iglesia local en la cultura del pueblo en que reside, de tal modo que esa experiencia no sólo se expresa conforme a lo específico de dicha cultura, sino que además llega a convertirse en una fuerza que la anima, orienta y renueva, creando en ella una nueva unidad de comunión enriquecedora para ella misma, pero también para la Iglesia universal”. En esta definición habría que explicitar de mejor manera lo que Pablo VI desarrolla en el último capítulo de la EN referido a la presencia y acción del Espíritu que anima la evangelización y que dinamiza las actitudes de los evangelizadores que se han abierto a su acción. “No habrá nunca evangelización posible sin la acción del Espíritu Santo”<sup>117</sup>. Esta actitud religiosa fundamental exigida a los evangelizadores es condición fundamental para su acción y, por tanto para lograr una verdadera evangelización según lo ha descrito la EN en los parágrafos 17 al 22 y especialmente en el n° 20. Todo ello ya ha sido objeto de nuestro análisis anterior.

¿Cuándo concluye —si es que esto es posible— la inculturación? Concluye, al

114 EN, nn° 59—63.

115 Recordemos la precisión de la EN (7s) respecto a que el único Evangelio es la persona de Jesús, el Cristo.

116 Cf. TORNOS A., *Inculturación...op. cit.*, p. 184.

117 EN 75.

menos en sus etapas de “instalación”, cuando llega el momento en que el Evangelio ha sido aceptado —también podría ser rechazado— y ha dejado de ser extraño a la cultura, se expresa de manera viva y novedosa y es creador de sentido para los miembros de ella. Esto no significa que todo se termina aquí, porque como ya hemos recordado, tanto la fe como la misma cultura son dinámicas, por lo tanto esta inculturación deberá ser activa, sistemática y permanente, puesto que la inculturación es la forma concreta de evangelizar las culturas.

Para concluir, citamos nuevamente el interesante aporte de Tornos, autor que nos ha acompañado durante toda la reflexión: “De todas formas, aunque la evangelización de una cultura es la inculturación del Evangelio en ella, sigue siendo útil el insistir en que ha de unirse la evangelización de la cultura a la inculturación del Evangelio. Porque sigue siendo actual el peligro de que tratemos de evangelizar unos determinados medios culturales sin procurar decir en ellos el Evangelio conforme a sus modos especiales de sentir y entender, sin esforzarnos por lograr que el Evangelio se viva en ellos como propuesta normal, sin inculturación”<sup>118</sup>.

Este es el nivel de los desafíos que la Iglesia en América Latina tiene por delante. Con un esfuerzo sincero, sistemático y confiado en la acción del Espíritu, se podrá avanzar hacia una nueva realidad en nuestras sociedades, más cercana a la anunciada como Reino de Dios por Jesús, el Señor.

**Oscar Marcelo SEPULVEDA**

Departamento de Teología UCN - Coquimbo

msepulve@ucn.cl

---

118 TORNOS A., *Inculturación... Op.cit.*, p. 321.